

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO EJECUTIVO 33-2021-00026-00

Yudith Gamba Carabali <yth_gamba@hotmail.com>

Vie 20/05/2022 01:24 PM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Doctor

CESAR AUGUSTO MORENO CARNAVAL

Juez Octavo de Ejecución Municipal de Sentencias de Cali

E. S. D.

Radicación: 760014189033-2021-0006-00
Referencia: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BELKYS NATALY BERMUDEZ RODRIGUEZ
Demandados: JORGE ARMANDO JEROMITO ARIAS

Cordial saludo,

Me permito allegar liquidación del crédito en el proceso de la referencia.

Atentamente,

YUDITH GAMBA CARABALÍ
C.C. 34.374.988 de Puerto Tejada
T.P. 354.114 del C. S. de la Jud.

Enviado desde [Outlook](#)

YUDITH GAMBA CARABALÍ
Abogada



Jamundí, Valle, 20 de mayo de 2022

Doctor

CESAR AUGUSTO MORENO CARNAVAL

Juez Octavo de Ejecución Municipal de Sentencias de Cali

E. S. D.

Radicación: 760014189033-2021-0006-00

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: BELKYS NATALY BERMUDEZ RODRIGUEZ

Demandados: JORGE ARMANDO JEROMITO ARIAS

Asunto: Liquidación de crédito.

YUDITH GAMBA CARABALÍ, abogada litigante, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en esta ciudad; apoderada judicial de la parte demandante, me dirijo a su honorable despacho con el fin de presentar la liquidación del crédito en el proceso de la referencia:

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
INTERESES PLAZO 20/12/2018 a 19/12/2020	\$ 2.774.533
INTERESES MORA 20/12/2020 a 20/05/2022	\$ 2.646.400
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL, ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 8.000.000
SALDO INTERESES	\$ 5.420.933
DEUDA TOTAL	\$ 13.420.933

De la Señora Juez,


YUDITH GAMBA CARABALÍ
C.C. No. 34.374.988 de Puerto Tejada
T.P. 354.144 del C. S de la Jud.

Carrera 4 No. 8 – 63 Of. 301 Edificio Josenao

Email: yth_gamba@hotmail.com

Celular: 3173429035